



CARTA DEL SR. OBISPO



Queridos hermanos:

Un año más el Papa nos ha convocado, el primer día del año, a la Jornada Mundial de la Paz, y con este motivo se hizo público su acostumbrado mensaje. Este año el mensaje del Papa tiene por lema:

"El secreto de la paz verdadera reside en el respeto de los derechos humanos". "La paz florece -dice el mensaje papal- cuando se observan íntegramente los derechos humanos, mientras que la guerra nace de su transgresión".

Es un mensaje dirigido a los hombres y mujeres de todas las partes del mundo, a los responsables políticos y guías religiosos de los pueblos y a cuantos aman la paz y quieren consolidarla en el mundo. Es una llamada muy amplia, pues el Papa está persuadido de que la construcción de la paz en el mundo requiere el esfuerzo de todos. En estas líneas voy a intentar recoger el pensamiento del Papa sobre un tema de tanta importancia como es la paz y los derechos humanos.

El respeto a la dignidad de la persona humana, ese gran patrimonio de la humanidad, es el fundamento de la verdadera paz en el mundo. "La historia contemporánea ha puesto de relieve, de manera trágica, el peligro que comporta el olvido de la verdad sobre la persona". Basta recordar los frutos de ideologías como el marxismo, el nazismo, el nacionalismo exagerado, el mismo materialismo consumista, que fácilmente subordinan a sus particulares intereses el respeto que merece toda persona.

Se han cumplido ya 50 años de la proclamación de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos". Esta declaración tiene como premisa básica la afirmación de que el reconocimiento de la dignidad innata de todos los miembros de la familia humana, así como la igualdad e inalienabilidad de sus derechos, es el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo. La Declaración Universal es muy clara: reconoce los derechos que proclama, no los otorga, pues éstos son inherentes a la persona humana y a su dignidad. Nadie, por lo tanto, ni persona ni Estado puede privar a uno solo de los miembros de la familia humana de los que son derechos suyos inalienables.

El Papa se fija en su mensaje en "algunos derechos específicos, que hoy parecen estar particularmente expuestos a violaciones más o menos manifiestas".

Y entre éstos señala, en primer lugar, el derecho fundamental a la vida. "La vida humana es sagrada e inviolable desde su concepción hasta su término natural". Una auténtica cultura de la vida garantiza el derecho a venir al mundo a quien aún no ha nacido, y asegura a los minusválidos el desarrollo de sus posibilidades y la debida atención a los enfermos y ancianos. Como dice el Papa, "optar por la vida comporta el rechazo de toda forma de violencia. La violencia de la pobreza y del hambre, que aflige a tantos seres humanos; la violencia de los conflictos armados; la de la difusión criminal de las drogas y el tráfico de armas; la de los daños insensatos al ambiente natural". A la libertad religiosa, el Papa la llama "el corazón mismo de los derechos humanos". El derecho a la libertad religiosa incluye el derecho a manifestar las propias creencias, tanto individualmente como con otros, en público o en privado. Debe ser garantizado, en todas partes, en todos los Estados del mundo, el derecho a la libertad religiosa.

Seguiremos hablando de este importante mensaje del Papa.

Vuestro Obispo



La construcción de la paz en el mundo requiere el esfuerzo de todos.

El respeto a la dignidad de la persona humana es el fundamento de la verdadera paz en el mundo.

Derecho fundamental a la vida... Derecho a la libertad religiosa.

